ajuntamiento

En la villa de caravaca a veynte del mes de diziembre de myll e quinientos e setenta e nueve años, los illustres señores de caravaca se juntaron en la sala del ayuntamiento della, segun que lo an de uso e costumbre para tratar e proveer lo que conviene al serviçio de dios nuestro señor y al bien e utilidad de la republica desta villa, e los señores que se juntaron son los siguientes:

El illustre señor el licenciado ... governador

e juan de morales

e alonso melgarejo

e gil rodrigo de mora

e gines de jerez

juan marin ... regidores

Personero

el licenciado juan marin ... .

Ordenan a pregones ... ...

En este ayuntamiento ... que ... a los vezinos desta villa ... que se les ... ... teniendo ... esterilidad del tiempo ... ... la necesidad y esterilidad del tiempo